



Radicado: 2021-00126-00 (R. I. 17171)
Demandante: MARILYN ZUNILDA LEMUS BOHORQUEZ
Demandado: CESAR LEONARDO CONTRERAS MORA
Proceso: CESACION EFECTOS CIVILES

San José de Cúcuta, veintidós (22) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Póngase en conocimiento de la parte actora la nota devolutiva procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, respecto de la medida cautelar dispuesta sobre el bien inmueble identificado con matrícula # 260- 65893 para lo que estime pertinente.

NOTIFIQUESE.

La Juez,



NELFI SUAREZ MARTINEZ